

CATA #52

A los 14 días del mes de septiembre, se reúnen los siguientes integrantes del CATA:

| | |
|---|----------------------------|
| Dr. Luis Castañiza | Director |
| Cdr. José Carballe | Diz. Adj. de Gestión Adm. |
| Lic. Javier Fuentes | Gerente Operativo |
| Dr. Diego Brosio | Rep. General A.M.M. |
| Dra. Noemi D'Artaegnan | Rep. General A.M.M. |
| Dra. Silvia Papasidero | Codex |
| Lic. Claudia Juárez | Subgerente de Enfermería |
| Dra. Paola Dahlberg | Rep. General A.M.M. |
| Dr. Marcelino Linari | Jefe Sección UTI |
| Bioq. María Cristina Elias | Rep. General Biotecnología |
| Farm. Valeria Bouafina | Rep. General Farmacia |
| Lic. Silvana Perazzo | Salud Mental |
| Lic. Verónica Biondi | Jefa de Alimentación |
| Lic. Eduardo Pisoli | Rep. Federación Prof. |
| Dra. Sandra Caffaro | Área Proceamática |
| Sra. Paola Turro | Jefa de Concursos |
| Sra. Elina González | Jefa Sección Personal |
| Sr. Hector Jaroslauky | Rep. General Sutecba |
| Lic. Nancy Moran | Trabajo Social |
| Lic. Ulises M. Marcelo Jefe Dto (Esp. Técnicas) | |

El Dr. Castañiza da comienzo a la reunión indicando que es el CATA N° #52 e indica que se procede a la presentación de los concursos finalizados. Los mismos son presentados por la Sra. Paola Turro.

- 1 (UN) cargo de Médico de Planta especialista en Ginecología: el Orden de Mérito Final es para la Dra. MARIAS PAZ DALLOCCCHIO con un puntaje final de 58,9 puntos

ACTA 2
Concurso Publico Abierto - Medico de Planta - GINECOLOGIA

Buenos Aires, 29 de AGOSTO 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA GINECOLOGIA convocado por DI-2023-67-GCABA - HGAT, que tramita por EX-20.19 - 7356770 - GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos BERNARDINO RIVADAVIA el Dr. DANIEL SCARANO por el Hospital General de Agudos ENRIQUE TORNU, el Dr. GRACIELA KEKLIKIAN y por el Hospital General de Agudos ENRIQUE TORNU, el Dr. DANIEL ANTOLA. Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. GERARDO GLIEMMO. Habiéndose llevado a cabo la evaluación de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

| Apellido y Nombre. | Antecedentes | Evaluación | Puntaje Final |
|----------------------|--------------|------------|---------------|
| DALLOCCCHIO M. PAZ | 23.90 | 3.5 | 58.90 |
| LEWIN ANA | 31.80 | 2.1 | 52.80 |
| CARDELLICCHIO YANIRA | 30.20 | 8 | 38.20 |
| GARCIA WEISS HARELA | 25.90 | 6 | 31.90 |

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13.30 hs.

Dra. GRACIELA KEKLIKIAN
 JEFA DE SERVICIO GINECOLOGIA
 HOSPITAL TORNÚ
 M.N. 67506

Dr. Daniel A. Scarano
 Jefe de Sección Patología Cervical
 Unidad Ginecología - Hospital Rivadavia
 M.N. 68.414 - M.P. 54.281

ANTOLA HECTOR DANIEL
 CIRUJANO UROLOGO
 M.N. 62809 - M.P. 52748
 DOCENTE UNBA - UNCS

Dr. GERARDO CARLOS GLIEMMO
 JEFE DE SERVICIO TECNICO
 HOSPITAL AGUDOS DE TORNÚ
 MINISTERIO DE SALUD GCABA

- 1 (un) cargo de Lic. en Trabajo Social de Planta: el Orden de Mérito Final es para la Lic. Yanice Moreno Milicich con un puntaje final de 56,70 puntos

ACTA 2

Buenos Aires, 28 de Agosto 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Lic. Trabajo Social de Planta convocado por DI-2023-79-GCABA - HGAT, que tramita por EX-2023-0579721-GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos Dr. E Tornú las Lic. Evelina Simonotto, Lic. Carina Maimone y Lic. Laura Castiglia. Como Veedora Gremial designada por la Asociación de Profesionales de Trabajo Social del GCBA Lic. Gabriela Otero. Habiéndose llevado a cabo la evaluación de los postulantes (*escrita*), se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

| Apellido y Nombre. | Antecedentes | Entrevista Evaluación | Puntaje Final |
|----------------------------|--------------|--------------------------|---------------|
| 1 - Moreno Milicich Yanice | 26,70 | 450/2550 | 56,70 |
| 2 - Balloni Aguilar Marina | 19,64 | 450/30 | 54,14 |
| 3 - Magnoli Micaela | 19,39 | 450/24 | 47,89 |
| 4 - Diaz Carla | 7,05 | 3/15 | 25,05 |
| 5 - Bovera Julia | 12,74 | - | 12,74 |

Jan 31/08/
moreno milicich
Carina Maimone
Balloni
Micaela Magnoli
30/08/2023

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las hs.

*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH.

EVELINA SIMONOTTO
Lic. Trabajo Social - Mat 1709
Jefa división Servicio Social
Htal. Gral. De Agudos E. TORNU

LIC LAURA CASTIGLIA
Jefa Div. S SOCIAL

Lic. CARINA R. MAIMONE
M.N. 2298
Jefa División Servicio Social

Lic. Gabriela
Trabajadora Sc

- 1 (un) cargo de Médico de Planta Psiquiatra: el Orden de Mérito Final es para la Dra. MARINA DI NUCCI con un puntaje final de 72,55 puntos.

ACTA 2

Buenos Aires, 6 de SEPT de 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo MEDICO DE PLANTA - PSIQUIATRIA convocado por DI-2023-2023-65-GCBA-HGAT, que tramita por EX-20.23.0318113-GCBA-^{PG AYDRH} Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos ENRIQUE TORNU, el Dr. HERNAN BASILO VIGIL, por el Hospital General de Agudos B. MOYANO, el Dr. SANTIAGO BUCHOVSKY y por el Hospital General de Agudos ENRIQUE TORNU, el Dr. VERONICA ANNETTA.

Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. JULIO WACKER

A las 9:30 hs Comienza el examen no presentándose los

Drs. PATRICIA GABE, REFFINO PEREYRA MARIA Y EZEQUIEL MUÑOZ.

Habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

| Nombre y apellido | Antecedentes | Evaluación | Entrevista | Puntaje Final |
|--------------------------|--------------|------------|------------|---------------|
| DI NUCCI MARINA | 37,55 | 30 | 5 | 72,55 |
| FRANZ BERG PAOLA VALERIA | 29 | 30 | 5 | 64 |
| FANO VICTORIA | 27,05 | 30 | 5 | 62,05 |
| | | | | |
| | | | | |

CD: MARINA DI NUCCI

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11 hs.

Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH

VERONICA ANNETTA
MEDICA
M.N. 100.572

DR. SANTIAGO S. BUCHOVSKY
MEDICO
ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
M.N. 104.000

JULIO G. WACKER
MEDICO
M.N. 134.434

HERNAN B. BASILO VIGIL
MEDICO NEUMONOLOGO
M.N. 106.348

- 1 (UN) CARGO de Psiquiatra de Guardia : el Orden de Merito Final es para la Dra. Yanina Cornejo con un puntaje final de 62,5 puntos

ACTA 2

Buenos Aires, 16 de Agosto 2023

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de **PSIQUIATRA DE GUARDIA** convocado por DI-2023-691-GEABA- - HGAT, que tramita por EX-20.19 -07025479-GEABA-

DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos **Braulio Mojano** la Dra **Novara Mónica Borda** por el Hospital General de Agudos **Robinson Julio** y por el Hospital General de Agudos **Paula Dahlberg** la Dra **Patricia Marendazzo** la Dra **Paula Dahlberg** Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Sr.

Habiéndose llevado a cabo la evaluación de los postulantes (oral o escrita), se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Merito Final:

| Apellido y Nombre | Antecedentes | Evaluación | Entrevista | Puntaje Final |
|--------------------|--------------|----------------|------------|---------------|
| DINUCCI Mariana | 37,2 | 30 | 5 | 42,2 |
| CORNEJO Yanina | 27,5 | 30 | 5 | 62,5 |
| CALIGIURI Gonzalez | 18,85 | 30 | 5 | 43,85 |
| MACCARONE Tauer | 29,85 | No se presentó | | |
| VASQUEZ KAREN | 15,90 | No se presentó | | |

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11 hs

Paola Lilia Dahlberg
 MEDICO
 M.N. 400600

Robinson Julio
 M.N. 149804

[Signature]
 M.N. 60084

[Signature]
 P. Marendazzo
 M.N. 70247

- El (un) cargo de Médico de Planta -
Nutrición: el Orden de Mérito Final es
para la Dra. Natalia Saldana Orso con
un puntaje final de 67,80 puntos.

ACTA 2

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo MEDICO PLANTA - NUTRICION..... convocado por DI-2023- 94 GCABA - HGAT, que tramita por EX-2019- 25210186..... Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos E. TORNU..... el Dr. NORBERTO SCHIARITI....., por el Hospital General de Agudos P. ELIZALDE..... el Dr. MAGEL FERRARO..... y por el Hospital General de Agudos E. TORNU..... el Dr. ABEL GILARDON.....

Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. JULIO WACKEL.....
A las 9:00..... Comienza el examen no presentándose los
Dres.

Habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

| Nombre y apellido | Antecedentes | Evaluación | Entrevista | Puntaje Final |
|----------------------|--------------|------------|------------|---------------|
| NATALIA SALDANA ORSO | 35,80 | 27 | 5 | 67,80 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

[Handwritten signature]

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:30..... hs.

Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH

[Signature]
NORBERTO SCHIARITI
Unidad Anestesiología
H.G.A. E. TORNU
M.N. 75.771

[Signature]
Dra. Magel Ferraro
MEDICA PEDIATRA ESPECIALISTA
EN NUTRICION DIABETES Y ALIMENTA
M.N. 55566

[Signature]
DR. ABEL GILARDON
MÉDICO CIRUJANO
M.N. 54.385

DR. ABEL GILARDON
MÉDICO CIRUJANO
M.N. 54.385

JULIO G. WACKEL
MÉDICO
M.N. 134.40

- (CON) CARGO de Especialista de Guardia Clínica Médica: el Orden de Mérito Final es para la Dra. Alejandra Perez con un puntaje final de 55,20 puntos.

ACTA 2

Buenos Aires, 25 de Agosto de 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo ~~Especialista de Guardia Clínico Médico~~ convocado por DI-2023-60-GRAPA-HGAT, que tramita por EX-2023-02938546. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos ~~TORNÚ~~ el Dr. VERONICA ANNETTA, por el Hospital General de Agudos ~~TORNÚ~~ el Dr. DIEGO BROSIO y por el Hospital General de Agudos ~~RAMOS MESQUITA~~ el Dr. PARAFIORI ENRIQUE.

Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. Paolo Dahlberg.

A las 9 Comienza el examen no presentándose los

Dres. LUIGINO CAROZZI.

Habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

| Nombre y apellido | Antecedentes | Evaluación | Entrevista | Puntaje Final |
|------------------------|--------------|------------|------------|---------------|
| <u>PEREZ ALEJANDRA</u> | <u>23.2</u> | <u>27</u> | <u>5</u> | <u>55.2</u> |
| <u>CARZZI LUIGINO</u> | <u>26.5</u> | <u>/</u> | <u>/</u> | <u>/</u> |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

291
PEREZ ALE
2023

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10 hs.

Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH

Dr. DIEGO A. BROSIO
M.N. 56959
JEFE DE DEPARTAMENTO MEDICINA
HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS E. TORNÚ

Paola Lilla Dahlberg
MÉDICO
M.N. 106668

VERONICA ANNETTA
MÉDICA
M.N. 100.572

Annetta Veronica
M.N. 100.572

Prof. Dr. Enrique Parafiori
Jefe Departamento Medicina
Hospital Gral. de Agudos E. Tornú

El Dr. Castañiza anuncia los llamados a concurso que se realizarán:

- Llamado a concurso y sortear jurado para el cargo de jefe de Unidad Operativa de Consultorios Externos, por la baja por jubilación de la Dra. Claudia Dubas.
- Llamado a concurso y sortear jurado para el cargo de jefe de Unidad Guardados Viernes, por la baja por jubilación del Dr. Marcelo Pineda Casne Polan.
- Llamado a concurso y sortear jurado para el cargo de Médico de Planta con especialidad Infectología, por cargo superior de la Dra. Viviana Rodríguez.
- Llamado a concurso y sortear jurado para el cargo de Especialista en la Guardia Médica - Anestesiología, por la baja por jubilación de la Dra. Natalia Tissera.
- Llamado a concurso y sortear jurado para el cargo de jefe de Departamento de Cirujía, por la baja por jubilación del Dr. Justo Cantare Vizzarri.
- Llamado a concurso y sortear jurado para el cargo de jefe de Sección Bacteriología TBC, por la baja por fallecimiento

de la Dra. CARABELLI SUSANA

- Llamado a concurso y sortear fijado para el cargo de Especialista de Guardia - Médico de Diagnóstico por Imágenes, por la baja por Renuncia de la Dra. Alvarez, Doña Lorena

- Llamado a concurso y sortear fijado para el cargo de la especialidad de Clínica Médica por la baja por jubilación del Dr. Daniel Balassarian, para su dependencia jerárquica y funcional de la División de Consultorios Externos. La justificación del cambio de especialidad, se debe a la necesidad de fortalecer el área de turnos y, de esta forma, se aumentaría la oferta y así mejorarse también el Consultorio Vespertino.

- Por la baja por jubilación de la Lic. Gladys López, se autoriza el pase de turno de la Lic. Claudia Luciano, quien en la actualidad tiene la Jefatura de División Turno Noche, a pasar a la Jefatura de División Turno Mañana, con la aprobación de la Subgerencia Operativa de Enfermería y con la presencia de SUTECBA.

Con respecto a Salud Mental, se habló con el Director de Salud Mental, Dr. Horacio Foddi, con O'Connor y la Gerente de Enfermería, Lic. Alejandra Scaliotti el grupo de trabajo requerido.

Se envió comunicación oficial a la Subgerencia

JACO, Dra. Laura Cordero, a la Directora
 General de Administraciones y Desarrollo
 del Recurso Humano, Cecilia Klappenbach,
 al Dr. Hernando Rodriguez O'Connor y a
 la Lic. Alejandra Scalioti la lista del perso-
 nal óptimo requerido. A saber: 2 (dos)
 Psiquiatras, 2 (dos) Psicólogos, 1 (un)
 Trabajador Social, 1 (un) Terapeuta Ocupa-
 cional, 16 (dieciséis) Enfermeros especiali-
 zados en pacientes con patologías de
 Salud Mental, 1 (un) Casillero, 1 (un)
 Administrativo. Lo requerido tiene fun-
 damento en la Ley 448 de Salud Mental
 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Dr. Bressio pregunta si los Psiquiatras
 serían de Planta y si no hay Psiquiatra de
 Guardia.

El Dr. Castañiza indica que en esto, los
 Psiquiatras son de Planta. Hay 24 (veinti-
 cuatro) partidas nuevas que se elevarán
 al Ministerio y se espera que puedan ser
 nombradas este año.

El Dr. Castañiza menciona que la semana
 pasada fue a la Presidencia de Salud
 Mental y le planteó que quería ver en
 conjunto con ellos también la forma de
 pensar la Sala de Internación de Salud
 Mental.

teneros un equipo bastante nutrido

en el Hospital de día, en Consultorios Externos y Guardia, donde Hay 21 (Veintiún) personas. No sabemos cuál es el objetivo de cómo responder el sistema frente a estas nuevas interacciones respecto a los tiempos de internación.

La Dra. D'Acherman pregunta si en una Sala de Psiquiatría no deberían, también, haber Médicos Clínicos.

El Dr. Castanza responde que no.

La FARM. BIANCHI menciona que no se incluyó, en el CATÁ anterior se pidió que se incluya 1 (un) farmacéutico a la Sala de Internación de Salud Mental para la medicación. Este es uno de los polos hospitalarios donde los farmacéuticos van a la sala, preparan la medicación.

Habría que tenerlo en cuenta y valorarlo, ya que eso da una buena respuesta en la sala.

El Dr. Castanza va a pedir a la Jefa del Servicio que justifique el pedido y así se eleva una comunicación oficial. Por nuestra parte, podríamos poner 4 (cuatro) enfermeros más de lo que ofrecían, 1 (un) enfermero y 1 (un) Administrativo.

La Lic. Moran menciona que si bien va a haber una coherencia destinada a esas áreas, los egresos son muy dificultosos. Con sus colegas tienen la inquietud de si está en discusión que haya, como en algunos hospitales, mayor

articulación entre el Hospital y la Dirección General de Salud Mental, ingreso preferencial a Residencias Protegidas, Asignación de Acompañantes Terapéuticos, o si se lo manejará como cualquier paciente más como los que ya se tienen y que esperan meses de espera para entrar.

El Dr. Castañiza dice que, salvo para el Financiamiento de los Hospitales Generales de Abudos no tienen una importancia. Serán algo novedoso.

La Lic. Moran dice que es importante trasladar esto a las autoridades de la Dirección General de Salud Mental para que refuerce los recursos para el acompañamiento terapéutico y la extracción.

El Dr. Castañiza dice que el Estado está mirando la situación y dando una respuesta y, el Hospital Tornó tuvo la suerte de participar dentro de esta mirada al ciudadano. Dada la situación sanitaria, se instalarán entre los Hospitales Fundación, Durand y Tornó, 30 (treinta) camas inicialmente.

Para esto, lo primero importante es la Jefatura. Después le propondrá a la Gerencia, una reunión entre todos para que discutan qué hacer en Salud Mental.

La Dra. Giffaro consulta si ya está en

planteado a los otros hospitales.

El Dr. CASTANIZA responde que cree que no. La complejidad fue el Recurso Humano, por eso nos adelantamos y se planteó las necesidades.

La Lic. JUAREZ plantea la necesidad de una Jefatura de Sección de Enfermería para el Servicio.

El Dr. CASTANIZA indica que hasta el momento se habló del equipo de trabajo. Eso será en otra instancia.

El Dr. CASTANIZA menciona que hace 2 (dos) semanas, junto con el Cdor. Gonzalo MARTINEZ, una Administrativa del Ministerio, y la Dra. Conchete, se reunieron con el Ministro de Salud, Dr. FERNÁN QUIROS para conversar sobre el tema turnos.

Si bien hemos ordenado las agencias, aún no tenemos la cantidad de oferta exigida por el Ministerio, por lo tanto, el Dr. QUIROS indicó que debemos aumentar más la oferta de turnos. Por tal motivo, la propuesta consiste en hablar con los jefes, en acompañamiento con el Dr. Bosisio para determinar si faltan consultorios, recurso humano, etc.

Desde el Ministerio, el planteo es que hay que trabajar 12 (doce) horas. Hay que preparar un proyecto y demostrar que está funcionando.

Hace unos días hubo una reunión sobre Fila Cero, lo que significa que facilita el acceso de la gente al Hospital. Para esto también se pondrá un tótem donde el paciente podrá auto gestionar lo referido a sus turnos.

El Cdr. Corzato aclara que esto partió a raíz de una demanda insatisfecha nada importante en los últimos 8 (ocho) meses en áreas importantes. Es por esto que el ministro tomó participación, ya que no ve un avance en el trabajo sobre la demanda insatisfecha. No es un problema de Hospital sino de todo el sistema. En diferentes hospitales, está orientado a diferentes especialidades, según su particularidad.

Respecto a Fila Cero, es el adelantamiento de la gente que ya tiene turno o que viene a buscarlo.

La Dra. Caffaro menciona que desde Atención Primaria, ya hace un año vienen trabajando con los jefes de los Centros de Salud y de Departamento, haciendo reuniones semanales donde lo toman por especialidad y hacen un análisis de la cantidad de gente y cuánto debe estar atendiendo por semana cada profesional. En estas reuniones semanales, los

acompañaron en la gestión de estrategias a fin de plantear para trabajar con la gente. Si bien las reuniones son por especialidad, la individualidad se ve con cada uno. Con esto, ya han llegado a la meta establecida.

El Dr. Brosio manifiesta la inquietud de que con el aumento de horas de consultorio viene aparejado el problema del lugar físico, ya que faltan consultorios.

Por otro lado, expresa que si bien hay que aumentar las horas, debe evaluarse servicio por servicio, según las particularidades de cada uno.

El Cdr. Corrales hace la aclaración que está contemplado que las salas tengan médicos para una determinada cantidad de camas. Los jefes no entran en el cálculo de horas.

El Dr. Castañiza dice que hay que construir y rearticular sin perder la esencia institucional del Hospital de Docencia, Asistencia e Investigación. Aparece un cambio de paradigma, donde ya no es el Hospital hacia adentro sino un Hospital que está en el exterior. Hemos visto con el Dr. Brosio, que hay que dar una mayor oferta de Clínica Médica. Hay que descentrar los cargos en función de las necesidades.

El Cdr. Corrales indica que el Plan Integral

tiene medidas de corto, mediano y largo plazo. En el plan que se propone que al menos los boteros involucra también todas las futuras horas que puedan darse a los servicios o especialidades que tienen mayor demanda insatisfecha involucra todos los concursos. Siempre siendo el piso de 12 (doce) horas. tiene, a futuro, la idea de dar una dirección a que la parte ambulatoria sea una parte que este permanentemente bien atendida y de acuerdo a la demanda.

Respecto del Pabellón de Cirugía, el Dr. Castañiza manifiesta la importancia que representan las cirugías para el Hospital. Indica que con ayuda del Ministerio y de los Gremios, se ha conseguido la compra de instrumentos largos lo cual antes era un problema por la falta de ellos. Es un tema resuelto.

En tanto lo que refiere a Anestesia, se acordó que, además de hacer una guardia larga y una corta, se quedan además, de 14 a 16 hs, siempre que se empiece a las 14 hs.

Hay cuerpos de trabajo más armados, como lo es el Ginecológico, que opera de manera organizada.

En Cirugía General RENUNCIARON ALGUNOS COLEGAS QUE IBAN A INGRESAR y los Residentes, por lo que hay muchas dificultades. Asimismo, YA tiene un jefe, que es la Dra. Geraldine Cursio Pleguez, y tendrá 4 (cuatro) cirujanos, los Drs. Ramirez, Nolasco, Zalazar, Rossi y Davis. Si no hay Residentes, tal vez necesitarían UN CARGO MAS.

El equipo de TRAUMATOLOGIA está ARMADO, tiene concurrentes, rotantes.

Urología es muy complejo. El Dr. Castañiza Habla BI con todos los del AREA PARA diseñar y BUSCAR los reemplazos de quienes están por jubilarse y darle refuerzos.

El servicio de CIRUGIA de TORAX, tiene al Dr. Bondoliet como jefe e INGRESARÁ el Dr. Valdovinoso.

Cirugía Plástica cuenta con 3 (tres) profesio-
nales, lo que es suficiente PARA el servicio.

PARA que los cirujanos se ABOQUEN MAS al tercer piso, la idea es ARMAR una Unidad de Internación, haciendo una COORDINACION de internistas en uno de los pisos. Lo ideal sería ver si luego se puede poner un médico de GUARDIA de refuerzo en cada pabellón.

La Dra. D'Artagnan comenta que, en el día de ayer estuvo como jurado en un concurso en el Hospital Gutiérrez y se encuentra inpecable y se invirtió mucho en modernizar la guardia, los quirófanos, etc. Ahora empezarán las remodelaciones de las salas. En los hospitales Elizalde y Uñez ocurre lo mismo. Desea que se gestione el lugar físico y, además, gestionar en algún momento la infraestructura que se quiere hacer en Pediatría.

El Dr. Castañiza comenta que se está gestionando sobre lo referente a recursos humanos y físicos. La mayor complejidad se encuentra en la salida de emergencias de Citología.

El Cdr. Conzales indica que ese proyecto ha sido descartado ya previamente por no tener solución.

La Dra. Dahlberg dice que si no puede tener salida de emergencias hay que reubicarlo.

El Dr. Castañiza dice que si están de acuerdo SUTECISA, Asociación de Médicos Municipales y la Asociación de Profesores, le solicitará a la Subsecretaria, Dra. Laura Cordero, una reunión con ellos para hablar sobre los avances y cumplimiento de los 4 (cuatro) temas

con los que se comprometió: Subsuelo del Área Procestrutiva, Sendas para los catilleros, Salida de emergencia de Citología y Arreglo en el Pabellón Médico.

El Lic. Vissardi menciona que cuando hablaron con la Dra. Cordero cuando vino, ella se comprometió a volver y dijo que estas 4 (cuatro) solicitudes eran viables, al igual que el Subsecretario de Planificación Sanitaria, Dr. Daniel Ferrante.

La Lic. Ferrazzo menciona el mal estado de los Ascensores del Pabellón Torello.

El Cda. Conzatti indica que eso debería tener prioridad.

El Dr. Brosio menciona que hay algunas dificultades en cuanto a la reparación y adquisición de Aparatosología y de algunos bienes muebles. Donde algunas reparaciones tardan 9 (nueve) meses, como es el caso del electrocardiógrafo de Clínica Médica y de Guardia.

Quiere saber cuál es la postura de la Subsecretaría en referencia a ello, ya que por un lado se está ofreciendo aumentar la capacidad de trabajo pero por su parte no hay respuesta a estos requerimientos.

El Lic. Fuentes indica que los pedidos están todos en curso. Se depende de la Biotinge, MEZA para poder avanzar con los procesos. Tiene varios procesos en curso que se

Le están reclamando.

El Dr. Livarri expresa que lo importante es la atención del paciente y su familia, y no pueden estar pensando de quién es el problema. A ellos deben solucionarle el problema aquellos que están a cargo de esos temas. Ellos presentan los asuntos para poder cumplir sus funciones.

El Dr. Bressio indica que hay que plantearse si al Hospital le sirve tener un farmacéutico que venga 2 (dos) veces por semana y que es responsabilidad del Ministerio responder por que no se tienen los elementos para trabajar.

La Fara. Bonifino solicita que se concupen los 4 (siete) farmacéuticos de guardia y la segunda titularidad del cargo. Por supuesto hay por hoy, todo se ve reflejado en Farmacia. Están usando mucho de anestésicos, Pediatría, el Plan de Bronquiolitis.

El Dr. Castanza indica que la estructura de Guardias ya se discutió y vos dijeron 1 (un) farmacéutico de guardia y 1 (un) farmacéutico de guardia. Hay que discutir el refuerzo.

Otra política que se empezó es la del Prazo. A una estructura de la Organización Administrativa, que encierra

Facturación, Arancelamiento y un Auditor para las áreas críticas fundamentalmente.

El Dr. Castanza da por finalizada la reunión.

Dr. Castanza Cda Corbale Lic. Fuentes

Dr. Bressio Dra D'Arcegan Dra Tapasidero

Lic. Alvarez Dra. Dullberg Dr. Livarri

Bioq. Elias Fara. Bonifino Lic. Pizarro

Lic. Biardi Lic. Pisoli Dra Caffaro

Sra. Toranzo Sra. Gonzalez Lic. Moran

Sr. Jazoslavsky Lic. Visconti Pizarro



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CATA 752.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.